AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

3571

DECRETO 118/2020, de 8 de septiembre, por el que se cesa a la Directora de Gabinete y Comunicación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6 y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el 8 de septiembre de 2020,

DISPONGO:

Artículo único.– Cesar como Directora de Gabinete y Comunicación a Dña. María Tatiana Begoña González San Sebastián, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 8 de septiembre de 2020.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

La Consejera de Gobernanza Pública y Autogobierno,
OLATZ GARAMENDI LANDA.